**EL ARTE DE GOBERNAR:**

**LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNABILIDAD**

**Presentación**

El objetivo del presente trabajo es el de ofrecer un recorrido histórico e Interdisciplinario del concepto de *liderazgo político*. En vistas a semejante meta, a lo largo de nuestra exposición haremos eventualmente alusión a una serie de Autores cuyos textos presupondremos como conocidos, de manera tal que Evitaremos recurrir a citas tanto témporo-espaciales como textuales, Entendiendo que el presente material tiene por finalidad apoyar un dictado Sistemático de clases en las que se intercambiarán opiniones, sirviendo –en Consecuencia- el presente texto sólo a modo de apoyo, o, por mejor decir, a Modo de disparador de los acontecimientos que luego puedan tener lugar en el Aula.

Al cuestionarnos sobre qué es lo que les permite a algunas personas ejercer un Papel de guía, encontramos una serie de argumentos que se centran en una Explicación natural del liderazgo; en tales argumentos suelen, por lo general, Ponerse de manifiesto relatos que refieren hechos y hazañas de héroes Históricos. Nosotros, en este recorrido, trataremos de complementar estos Aportes con herramientas tomadas de los campos disciplinares de la sociología y la ciencia política.

La palabra *liderazgo* tiene múltiples usos y formas, la mayoría provenientes del Mundo del gerenciamiento y de los procesos de mejoras propios del ámbito privado. Paradójicamente, en el campo de las ciencias sociales no abundan los textos referentes a este fenómeno, pese a que el liderazgo es uno de los atributos básicos de la política. El liderazgo político, entonces, no es un concepto fácil de precisar, y su tratamiento no ha sido hasta el momento Operacional izado de manera concreta.

Cuando planteamos la construcción histórica y social del concepto de liderazgo Nos separamos, desde ya, del simple relato de epopeyas y biografías, así como De las determinaciones estadísticas provenientes de los estudios de Personalidad, de las características físicas, anatómicas, astrológicas, grafologías, psicológicas, y cualquier otra pretensión que se funde en los atributos personales o la predestinación.

Partiendo de los aportes realizados por Norberto Bobbio en el ámbito de la ciencia política, encontramos una primera tensión relativa a la figura del líder, a saber, aquella que la enfrenta y la ubica ante la Ley misma. En efecto, mientras que el objetivo último de la ley es el de equilibrar y proteger a la ciudadanía y sus intereses de las arbitrariedades del ejercicio personal del poder, los sujetos encargados de los destinos de los gobiernos pueden influir sobre la aplicación indiscriminada de la norma general.

**La visión del liderazgo desde la filosofía política**

El liderazgo de los gobernantes ha sido históricamente entendido como indispensable para todo sistema político: por una parte, porque permite conservar la estabilidad y el buen funcionamiento del dispositivo de poder; por la otra, porque hace posible evitar tanto la tiranía como la ley implacable. Al liderazgo virtuoso se le ha atribuido desde siempre una importancia decisiva en la vida política de ciudades, imperios, reinos y naciones, otorgándoseles, en consecuencia, a las cualidades del guía y conductor de una comunidad un rol preponderante. Las discusiones al respecto han sido numerosas y muy diversas a lo largo de la historia de la humanidad. Sus inicios, probablemente, deban remontarse a las teorizaciones que sobre esta cuestión realizaron tanto Platón como Aristóteles.

En su conocido diálogo *La República*, Platón postuló un esquema según el cual la dirección política debía estar en manos de gobernantes que fueran a su vez sabios filósofos; ellos, a juicio de este autor, eran los únicos capaces de llevar adelante un gobierno justo.

El modelo platónico de la *polis* ideal, en el que cada uno debía dedicarse a aquello que estaba llamado a hacer según sus aptitudes o talentos naturales, los filósofos debían ser los gobernantes, ya que sólo ellos reúnen todas las virtudes necesarias para semejante tarea: la justicia, la templanza, el valor y la prudencia. En este marco, es la educación de los hombres la que se erige en garante del buen funcionamiento del gobierno, ya que si esta organización se logra (vale decir, si cada parte de la ciudad efectivamente cumple su función dentro del todo) la ciudad en su conjunto podrá ser considerada sabia.

Una polis como la imaginada por Platón no podría sino ser perfecta: sus gobernantes serían los mejores, los más capacitados para deliberar *sabiamente* sobre los asuntos de la *polis;* contaría con los mejores guardianes para la guerra y para mantener el orden en la comunidad, razón por la cual también se trataría de una sociedad *valerosa*; en ella nadie querría ocupar un lugar que no le correspondiera, por lo cual semejante comunidad se caracterizaría, asimismo, por su *templanza*; finalmente, una comunidad tal sería también *justa*, pues cada uno de sus miembros haría aquello que por naturaleza está llamado a hacer. De más está aclarar que en una polis como la postulada por Platón las leyes carecerían de real importancia.

Bien distinto, por su parte, es el planteo realizado en esta misma materia por Aristóteles. En su *Política*, este filósofo postula la necesidad de que la voluntad

de los individuos (entendiendo por tales tanto al gobernante como a los restantes ciudadanos) se encuentre supeditada al régimen político al cual pertenecen. De los tres regímenes políticos a los que hace referencia (monarquía, aristocracia y república), Aristóteles presenta a la *república* como el más deseable de todos, precisamente por cuanto considera que es el único de los tres que se rige exclusivamente por *el bien común*; en la monarquía y en la aristocracia, por el contrario, los gobernantes, investidos de características particulares, se encuentran facultados para hacer primar sus propios intereses por sobre los de la comunidad; estos últimos regímenes, por lo demás, requieren, a diferencia de la república, líderes con un cierto carácter de excepcionalidad (o, en términos de Max Weber, con un cierto “carisma”). En consecuencia, el planteo aristotélico combina el respeto por las leyes con el reconocimiento del rol del líder, cuya aspiración al bien común y a la felicidad de toda la comunidad constituirían los factores determinantes del régimen de gobierno.

Durante la Edad Media, las disquisiciones en torno a la política se desarrollaron siempre dentro del marco de una perspectiva geocéntrica; el pensamiento y la filosofía quedaron en manos de Papas y clérigos que durante siglos identificaron la virtud del gobernante con los valores evangélicos. Ya para el siglo XIII, esta teoría, hoy conocida como “*teocracia papal*”, comenzó a experimentar una fuerte crisis, principalmente a partir del (re)descubrimiento y la circulación de un texto (la *Política* de Aristóteles), todo lo cual condujo finalmente a una necesidad de revisión por parte de la Iglesia respecto de la relación entre hombre y política.

En este marco, fue Santo Tomás de Aquino quien planteó que el hombre debía ser comprendido como un ser político y social, identificando metafóricamente a la sociedad con la imagen de una familia, de la cual el rey sería el padre. El liderazgo necesario, entonces, de acuerdo con esta postulación, era aquel que -respetando las leyes naturales- posibilitaba la conducción de la comunidad a la salvación cristiana. Posteriormente, Nicolás Maquiavelo marcó un hito significativo a través de sus escritos, instaurando un nuevo tipo de pensamiento. Este autor distingue, básicamente, entre dos tipos diferentes de Estados: por un lado, los principados y, por el otro, las repúblicas, dependiendo de cada uno de ellos el tipo de liderazgo necesario. Según lo postulado por el autor de *El príncipe*, los principados nuevos deben ser mantenidos a partir la virtud, que en su argumentación no debe entenderse ya como la disciplina cristiana sino como una gran capacidad de mando. El líder de una comunidad -de acuerdo con Maquiavelo- debe atenerse a los cambios e interpretar las diferentes circunstancias que se le presenten, actuando en consecuencia y siempre en vistas al objetivo principal de mantener su gobierno, poniendo en juego toda su capacidad y recursos disponibles. Para lograr dicho objetivo, sin embargo, no bastan las meras cualidades de liderazgo, si las mismas no cuentan –cuando las circunstancias lo ameriten- con la eventual posibilidad de emplear la fuerza.

El gran aporte de Maquiavelo en este campo fue el de escindir definitivamente las pautas morales del *arte de gobernar*, estableciendo claramente que la meta última de un príncipe es la de permanecer en el poder. En dicho esquema, la capacidad de mantenerse al tanto de las circunstancias, entender el contexto y conservar el dominio de las diferentes situaciones (combinando los gestos de bondad con el uso de la fuerza), será lo que determine la subsistencia o no del líder en su puesto.

En las repúblicas, el papel del líder es esencial, incluso ya desde el momento de sus respectivas fundaciones. No debe olvidarse que, en tanto que régimen, toda república aspira siempre al bien común de la sociedad, lo cual, sin duda, vuelve ardua la tarea del gobernante, pues los hombres tienden por naturaleza al bien particular. El líder, en consecuencia, tendrá, aquí, un papel fundamental, en tanto deberá contribuir y orientar al pueblo a aspirar en su conjunto al bien común, presentándose, por lo demás, como ejemplo a seguir por el resto. En el desempeño de sus funciones, por otra parte, el líder contará siempre con el poder de las leyes como medio para obligar a los demás a actuar de manera justa y adecuada.

En los albores de la Revolución Francesa, el liderazgo será esgrimido por los autores contractualistas como una necesidad de protección frente a la violencia. El gobierno -dentro de este nuevo contexto- se concibe como la resultante de la sumatoria del poder individual, constituyendo algo así como un nuevo *gran* soberano al cual todos deben someterse por igual. Semejante régimen pretende oponerse al ejercicio del poder arbitrario unipersonal mediante la instauración de un dispositivo constituido por la suma de voluntades de quienes lo componen. Es a partir de allí que se empieza a concebir la *preeminencia* y la *preexistencia* de las leyes respecto de los gobernantes. Se entiende que es obligatoria la preferencia del interés general por sobre el interés particular y que, asimismo, es necesario impedir el abuso del poder. Al igual que en el caso de Montesquieu, los “*federalistas*” sostienen que el poder debe ser “dividido” y que sus diferentes ramas (la ejecutiva, la legislativa y la judicial) deben funcionar a modo de controles, frenos y contrapesos mutuos. Como se ha visto en esta breve reseña, en la filosofía política –salvando las excepciones de Platón y de Maquiavelo- el liderazgo aparece íntimamente relacionado con la correcta dirección dentro del cumplimiento de la ley.

**La visión del liderazgo desde una perspectiva sociológica**

Desde otra óptica, Max Weber agrega, de manera fundamental, que el liderazgo debe ser entendido como una relación social, en la que el elemento central es la aceptación del mismo por parte de los seguidores. Para Weber, si las personas obedecen es porque se encuentran en una relación de dominación. La dominación no es el mero ejercicio del poder (que Weber define como “*la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación* *social, aún contra toda resistencia*”) sino la “*probabilidad de encontrar* obediencia *a un mandato de determinado contenido entre personas dadas*”. En consecuencia, no es lo mismo imponerse a alguien que recibir obediencia. Toda obediencia, en última instancia, se transforma en adhesión en virtud de la legitimidad, que hace que no sea necesario -salvo en casos excepcionales- el recurrir a la fuerza o la amenaza. Por otra parte, la dominación puede ser legitimada a partir de diversas fuentes, lo que condujo a Weber a establecer sus famosos *tipos puros de dominación legítima*:

- el primer tipo puro de dominación legítima es el *tradicional*. En él, la obediencia responde a la costumbre. No existe derecho formal ni objetivo y, precisamente por ello, lo que rige las relaciones entre las personas es la tradición. El dominio patriarcal, sultanesco y feudal son los ejemplos más acabados de esta configuración;

- un segundo tipo es el de la *dominación racional legal*. Aquí, la obediencia se produce en relación con la existencia de un estatuto o de una reglamentación positiva: el Derecho. Se obedece a una regla estatuida, que también debe ser acatada por quien manda, ya que el gobernante no es más que un funcionario profesional con una competencia concreta, cuyo derecho de mando está legitimado por la regla (que, por lo demás, también determina sus ámbitos de incumbencia, sueldo y derecho de ascenso). Por supuesto, el ejemplo político de este tipo de dominación es el de la burocracia estatal;

- finalmente, el tercer tipo es el de la *dominación carismática*. De acuerdo con Weber, en este caso la obediencia se orienta a una persona o sujeto particular, pero siempre en virtud de sus dotes sobrenaturales, facultades mágicas, revelaciones, heroísmo, poder intelectual u oratorio. La dominación carismática genera una devoción personal al caudillo, como consecuencia de lo extra cotidiano y excepcional de sus cualidades.

Señalemos, entonces, que, para Max Weber, el poder político no es una capacidad personal sino una *relación social*. Mientras exista legitimidad de la autoridad, aún el gobernante más incapaz puede ejercer poder y recibir obediencia; mientras los destinatarios de las normas crean que ellas se desprenden *de* y responden *a* ciertos principios de derecho éticamente obligatorios, el poder permanece incólume. Aquello que Max Weber pone de manifiesto es, por lo tanto, que la dominación y el liderazgoson siempre relacionales y que, precisamente por ello, no pueden operar de manera exclusivamente unilateral. De ahí que la ciencia política entienda fundamentalmente a partir de autores como Weber o Marx- que son las características propias de la sociedad en su conjunto, así como las de las relaciones de situación que ella genera, las que sirven para explicar todo comportamiento político.

**El concepto de liderazgo desde la visión psicológica**

Si bien hasta aquí hemos explicado el concepto de *liderazgo* desde las áreas disciplinares de la sociología y la ciencia política, no debemos pasar por alto el aporte que al respecto ha brindado la psicología. La visión freudiana, particularmente, contribuye a la comprensión de las condiciones psicológicas bajo las cuales un conjunto de hombres se ve sometido a los influjos de un líder. De acuerdo con Freud, cuando un individuo pasa a formar parte de una masa se desembaraza de sus características particulares y, con ello, elimina su peculiaridad, volviendo operante el fundamento inconsciente de los miembros que la componen, que en lo sucesivo pasa a adquirir un carácter uniforme en todos ellos.

Es así, entonces, que el individuo, al pasar a formar parte de una masa, queda sometido a condiciones que le permiten eliminar las represiones de sus mociones pulsionales inconscientes. La desaparición de la conciencia moral es uno de los rasgos característicos que presentan, por ejemplo, las masas en los totalitarismos. El contagio, en cambio, constituye para el individuo una exteriorización del fenómeno de la sugestión. La sugestión esconde tras de sí “*vínculos de amor*”, lazos sentimentales que constituyen la esencia del alma de las masas y que son lo que permite mantener la cohesión dentro de ellas. Freud, por lo demás, explica que, más allá de los procesos revolucionarios, existe otro tipo de masas, llamadas “*artificiales*”, que se estructuran de manera estable, cristalizándose en las instituciones sociales y a las cuales los individuos consagran su vida. El establecimiento de lazos libidinales entre los miembros de una masa y la merma del rendimiento intelectual, constituyen una base perfecta para la implantación de la dominación. Es, precisamente, la figura del líder (en tanto que encarnación del padre protector) la que permite esta unión “*de amor*” dentro de la masa, ya que lo que une a todos los hombres en semejantes casos es el amor compartido hacia la figura idealizada del líder.

Lo que se evidencia de esta relación entre la masa y el líder es que el individuo desarrolla una doble ligazón libidinosa: con el conductor, por un lado, y con los otros individuos que conforman junto a él la masa, por el otro. Dentro de esta misma línea, otro importante aporte desde el campo de la psicología lo brinda el autor Serge Moscovici, quien plantea una división de lo caudillos modernos en dos grandes grupos: de un lado, los caudillos “*mosaicos*” y, del otro, los caudillos “*totémicos*”. De acuerdo con Moscovici, los primeros serían aquellos que tienden a dominar la fuerza del “hombre grande”, frenando la tentación de los demás de querer imitarlos y de ver la realidad a través de sus ojos; buscan identificar a la masa con una idea y se eclipsan detrás de ella, esforzándose por anular los signos exteriores del poder. En toda circunstancia, la actitud del *líder mosaico* se mantiene sobria y su autoridad, discreta. Más bien, se presentan como hombres humildes y de gran modestia, que pliegan sus ambiciones ante la causa y no al revés.

Los *caudillos totémicos*, por el contrario, hacen todo lo posible por fomentar el culto por la personalidad. Tratan de crear en torno a la figura del líder y de la idea sobre la cual se apoyan una leyenda ilustrada cargada de metáforas tomadas de las costumbres y los modos de pensamiento tradicionales. Se transforman a sí mismos en ídolos para captar la mirada de las multitudes. Los retratos y emblemas llevados por las masas imponen su personaje invadiendo todos los ámbitos, desde los hogares hasta los lugares públicos. Atrapados por las ideas y las imágenes, los individuos van perdiendo el uso del pensamiento crítico, y el líder que sabe convertirse en ídolo goza de la soberanía absoluta sobre todos los hombres, puesto que logra reinar directamente sobre sus conciencias.

Además, los líderes totémicos hacen constantemente alarde de sus cualidades extraordinarias para atraer sobre sí la atención de la colectividad, creando alrededor de su figura un aura de omnipotencia y de infalibilidad. Se presentan como designados por Dios, por la historia o por la naturaleza para ocupar su lugar por encima del resto de los mortales, como únicos conocedores del camino a seguir.

Hemos dejado asentado, al comienzo de este trabajo, nuestro descreimiento respecto de aquellas teorías que entienden el liderazgo como un atributo puramente personal, que refieren a los rasgos de carácter del líder la posibilidad de ejercer su influencia sobre otros. Resaltamos, sin embargo, aquellas otras teorías que reconocen que el liderazgo político es esencialmente un fenómeno de interacción y de relaciones sociales, en la medida en que consiste en la habilidad de uno o de unos pocos para hacer que otros crean un número de cosas que no hubieran creído o hecho previamente y por su sola voluntad.

**Liderazgos: definición y estilos**

Tratando de abarcar desde los liderazgos ancestrales hasta los liderazgos más recientes, existen muchas definiciones de este fenómeno. Al sustantivo liderazgo, desde siempre, se lo ha acompañado de varios y diversos adjetivos delimitativos: carismático, heroico, revolucionario, innovador, transformador, transaccional, personal, individual, colectivo, coercitivo, consensual, autoritario, democrático, reactivo, gerencial, partidario, legislativo, de opinión, burocrático, por mencionar sólo algunos.

En nuestra opinión, el concepto de liderazgo en sentido general se refiere a una amplia gama de actividades, se aplica tanto a grupos pequeños como al gobierno de naciones enteras, a las actividades de un supervisor en una empresa como a las de un estadista y a la administración rutinaria como a la creación de organizaciones.

En materia de bibliografía que ha abordado el tema del liderazgo político, han proliferado no sólo definiciones sino también innumerables clasificaciones y tipologías. Sería una empresa interminable dar cuenta de todas ellas. Por lo tanto, nos basamos en una diferenciación ya clásica de los estilos de liderazgo, mencionando algunos subtipos de liderazgo, también muy conocidos.

La ciencia política estadounidense es la más prolífica en lo que se refiere al tema del liderazgo, ya que desde sus orígenes ha puesto el acento en las teorías de mediano alcance, anticipándose al auge actual de segmentación del conocimiento. Cabe resaltar, entonces, desde esta óptica, que como los líderes no son todos iguales, el liderazgo puede eventualmente ser ejercido de muchas maneras diferentes.

Importantes politólogos de EE.UU., como Heywood y J. MacGregor Burns, han identificado, por lo menos, tres tipos de estilos diversos de liderazgo: el *laissezfaire*, el *transaccional* y el *transformista*.

El *liderazgo laissez-faire* es una especie de liderazgo liberal en el cual el líder prefiere no entrometerse en asuntos ajenos a su responsabilidad personal, pues tiene un enfoque de “*manos afuera*” con respecto al manejo del gabinete y de las distintas oficinas que forman parte del poder ejecutivo. Las presidencias de R. Reagan (1981/89) y la actual de G. W. Bush –antes del 11/09/01- podrían ubicarse dentro de este estilo).

El *líder transaccional*, en cambio, actúa motivado por objetivos esencialmente pragmáticos y consideraciones tales como mantener la unidad o la disciplina partidaria y la cohesión en el gobierno, fortaleciendo el apoyo público y su credibilidad electoral. Actúa en el “*aquí y ahora*”, intercambiando recursos sin una perspectiva global de cómo debería ser la sociedad. Este líder opera como un agente que debe sostener la armonía del gobierno, negociando compromisos y balanceando individuos, facciones e intereses rivales entre sí.

Los presidentes L. Jonson (1963/69), G. Bush (1989/93) y los Primeros Ministros británicos H. Wilson (1964/70; 1974/76) y J. Major (1990/97), son algunos de los casos liderazgo transaccional.

Finalmente, en el estilo de *liderazgo transformista*, el líder, en lugar de ser un coordinador o gerenciador, es un inspirador o visionario movido por convicciones fuertemente ideológicas y tiene la determinación personal y el deseo político de llevarlas a cabo. Posee una visión de cómo debe ser la sociedad y hace lo necesario para transformarla. Este estilo de liderazgo, con todo, puede conducir a distintos tipos de autoritarismos y a ciertas rigideces ideológicas. Dentro de este estilo puede ubicarse a C. De Gaulle (1959/69), a M. Thatcher (1979/90) y T. Blair (1997-2007), entre otros.

**Conclusiones**

En la actualidad, los líderes políticos modernos enfrentan, sin duda, numerosos y mayores desafíos. Por un lado, las sociedades modernas han avanzado en su nivel de complejidad, como consecuencia de la globalización. En virtud de ello, los líderes encuentran más que difícil la concreción de sus objetivos y suelen aparecer como condenados a defraudar y a no cumplir con las expectativas que en ellos han sido depositadas. Es aquí adonde comienza a producirse el divorcio entre la política y la sociedad. A esto se suman, por otra parte, las demandas diversas y fragmentadas con que los líderes políticos se encuentran a diario, todo lo cual les dificulta aún más la tarea de construir un atractivo político basado en una cultura común y en una serie de valores compartidos.

Por último, no puede dejarse de lado el complicado panorama actual, en cuyo seno muchas viejas certezas ideológicas se hallan en zozobra, en tanto otras están siendo derribadas, lo cual complejiza todavía en mayor grado la elaboración de discursos que gocen de una amplia aceptación social.

En consecuencia, parece constatarse hoy una considerable brecha cultural entre el mundo político y el no político. Los estilos de vida, las sensibilidades e incluso los lenguajes de los líderes políticos actuales resultan ajenos a los intereses de los ciudadanos y, a raíz de ello, lejos de ser considerados como proveedores de inspiración y articuladores de deseos populares e inspiraciones, los líderes modernos tienden a ser caracterizados sólo como preocupados por sus propios intereses y asuntos (el bien particular y no el bien común).

Del amplio recorrido histórico que escuetamente hemos presentado, se desprende que el liderazgo ha acarreado, a lo largo de los siglos, virtudes y peligros. Ha inspirado personas que de otro modo habrían quedado inertes y sin dirección; ha fomentando unidad y ha servido, asimismo, para incitar a los miembros de un grupo a orientarse en una misma dirección. Ha fortalecido las organizaciones, alentando el establecimiento de una jerarquía de responsabilidades y roles. Pero, a la vez, y en otro sentido, el mismo fenómeno ha contribuido a la concentración del poder, favoreciendo los episodios de corrupción; ha dado cabida a la tiranía, desanimando así a los individuos en la esperanza de ser responsables de sus propias vidas, y restringiendo los espacios del debate y la discusión, mediante la instauración de regímenes verticalista.

En los actuales regímenes democráticos puede que continúe habiendo una necesidad de líderes, pero se han creado fuertes límites para que los líderes políticos operen efectivamente a modo de responsables frente a sus seguidores, gracias al establecimiento de mecanismos institucionales que posibilitan y legislan su remoción. La misma aparición de los gobiernos constitucionales (gobiernos que suponen un poder impersonal basado en reglas formales), ha conferido al liderazgo político un fuerte carácter burocrático en tanto obliga a que el poder resida más en una agencia gubernamental (vale decir, en un cargo) que en la persona específica del funcionario que lo ocupa.Será tarea del futuro el dilucidar si los liderazgos podrán conservar el gran logro de seguir siendo democráticos.

**NOMBRES:**

Estefanny Serna Gómez

Andrés Felipe Labrada Ospina

**Bibliografía:**

<http://www.ministerior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/incap/clases/MarinRaimundo_clases_II.pds>